

San José, 12 de marzo de 2021
DM-354-2021
DM-639-2021

Andrés Valenciano Yamuni
Ministro
Ministerio de Comercio Exterior

Estimado señor Ministro,

El trabajo de Costa Rica en la implementación de un modelo de desarrollo sostenible con enfoque multidimensional, que no deje a nadie atrás, es un compromiso del país, y un pilar de su progreso. En la actualidad, ese compromiso también incluye un componente de recuperación que le permita a los costarricenses sobrellevar los impactos de la pandemia provocada por el COVID-19.

En este esfuerzo, Costa Rica cuenta con aliados naturales como las agencias del Sistema de Naciones Unidas, que trabajan en proyectos orientados a facilitar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo que el país adoptó. Este trabajo conjunto entre el Estado y el Sistema requiere de mecanismos y estructuras eficientes y participativos, que fortalezca las capacidades institucionales para la innovación, la eficiencia y la efectividad de la gestión, así como la capacidad de las personas titulares de derechos, con un enfoque particular en los grupos más excluidos o en condición de vulnerabilidad.

La contribución de la Organización de Naciones Unidas a Costa Rica debe evaluarse periódicamente y ajustarse a las prioridades nacionales, para asegurar el apoyo continuo al fortalecimiento de la gobernanza del proceso de desarrollo costarricense. Es por ello que el día **22 de marzo de 9:00 am a 11:00 am** tendrá lugar el primer **Diálogo Estructurado** entre las instituciones del gobierno y las agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas que trabajan con el país, con el fin de examinar de manera conjunta los avances y desafíos de la contribución del Sistema de Naciones Unidas (MANUD) y su alineación con las prioridades nacionales, de forma tal que se puedan analizar y acordar los ajustes que sean necesarios con el contexto nacional y en el marco de Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Le invitamos a designar un(a) Viceministro(a) del Ministerio a su cargo, para que atienda esta reunión, que tendrá lugar mediante una plataforma virtual. El nombre de la persona designada y su información de contacto debe ser enviado a más tardar el día 20 de marzo a las direcciones electrónicas apvillalobos@rree.go.cr y vvargas@rree.go.cr

Hacemos propicia la ocasión para asegurarle al señor Ministro las muestras de nuestra consideración y estima.

Geannina Dinarte Romero
Ministra de la Presidencia

Adriana Bolaños Argueta
Ministra a.i. de Relaciones
Exteriores y Culto